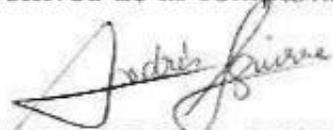


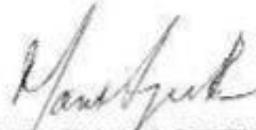
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
GUAYAQUIL CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días de Marzo del dos mil diez y ocho a las 11H00, en el local social de la compañía ubicada en la ciudadela Kennedy Norte, Manzana 601, Villa 48, se reúnen para celebrar la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **Guayaquil Cía. Ltda. Agencia Asesora Productora de Seguros**, los Señores Mario Alfonso Aguirre Castro, propietario de 9218 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y el Señor Mario Alfonso Aguirre Ruperti, propietario de 1002 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Las participaciones sociales son iguales, acumulativas e indivisibles, las mismas que se encuentran suscritas y pagadas en un cien por ciento, los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el fin de conocer y resolver los siguientes puntos del Orden del Día. **UNO)** Conocer los resultados de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2017, **DOS)** Aprobación de los mismos, **TRES)** Puntos Varios, **CUATRO)** Elaboración del Acta. Preside la sesión en calidad de Presidente el señor Mario Alfonso Aguirre Castro Presidentes de la empresa y de Secretario actúa el señor Gerente de la Compañía Andrés David Aguirre Menéndez. El Señor Presidente dispone que se dé cumplimiento a la ley de Compañías y el Art. 12 de la Resolución No. JB-2001-293, que contiene las normas de las Juntas Generales de Socios de las personas jurídicas que integran el sistema de seguro privado, esto es que se elabore la lista de socios asistentes a la Junta, la misma que fue elaborada por el secretario de la Junta, luego de lo cual el Señor Presidente, declara instalada la sesión, manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que convocara previamente, y acto seguido expresa lo siguiente, que pone a consideración de los Socios los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del ejercicio económico año 2017. Los Señores Socios por separado revisan los Estados Financieros de la empresa, y los aprueban, y el saldo de la utilidad del Ejercicio, pasa a formar parte de la **CUENTA UTILIDAD NO DISTRIBUIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES**. Los comparecientes a esta Junta manifiestan estar de acuerdo a lo tratado por ellos. No habiendo otro punto que tratar se concedió un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se dio lectura en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes quienes en señal de aprobación la suscriben, para constancia y su correspondiente legalidad. F) Andrés David Aguirre Menéndez Secretario. F) Mario Alfonso Aguirre Castro Presidente.

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



**ANDRES DAVID AGUIRRE MENENDEZ
GERENTE - SECRETARIO**



**MARIO ALFONSO AGUIRRE CASTRO
PRESIDENTE -SOCIO**



**MARIO ALFONSO AGUIRRE RUPERTI
SOCIO**